

30/06/2014

Copiapó: Fiscalía formalizará este martes a detenido por homicidio de adolescente

Hasta este martes fue ampliada la detención de único detenido por el homicidio de un joven de 16 años en Copiapó. Esto luego de la solicitud de la Fiscalía de Atacama debido a que aún se está a la espera de un importante documento que permitirá calificar el delito y la causa definitiva de la muerte.

Según se conoció en la audiencia de control de detención por parte del fiscal Alexis



Rogat, el detenido que fue individualizado como Y.M.M. (23) de nacionalidad colombiana, sostuvo una discusión con un grupo de personas en el sector de las calles Los Carrera con Pedro de Valdivia, según su versión, debido a la suerte de las selecciones de fútbol de ambos países en el mundial de la disciplina.

Según expuso el fiscal las versiones recabadas hasta el momento indicarían que el detenido concurrió hasta su domicilio, lugar donde extrajo un cuchillo cocinero para luego regresar junto a un amigo al lugar en que había discutido con un grupo de personas. En ese momento ocurrió el fatal ataque en contra del menor de edad, quien recibió a lo menos cinco estocadas en el tórax las cuales resultaron de tal gravedad que ocasionaron su muerte en el mismo lugar.

El fiscal Rogat indicó que el trabajo investigativo llevado a cabo a partir de ese momento y que fue ordenado a la Brigada de Homicidios de la PDI permitieron establecer que el detenido, que había llegado al país en mayo de este año, estuvo presente en el lugar y participó de la agresión, consiguiendo luego incautar su ropa e imágenes del ingreso a su domicilio minutos después de lo ocurrido.

En la audiencia de control de detención, la cual se determinó legal por el juez de turno, la Fiscalía solicitó la ampliación de la detención debido a que resta aún la recepción de importante documentación que permitirá calificar el delito por el cual se formalizará esta investigación.